Boletín N° 8.455-07

Proyecto de ley, iniciado en moción del Honorable Senador señor Letelier, que concede por especial gracia, la nacionalidad chilena al profesor Massimo Tarenghi.

Fundamentos.

Don Massimo Tarenghi nace en Monza, Italia el 30 de julio de 1945.

Desarrolló sus estudios superiores en la Universidad de Milán, reconocida como una de las mayores universidades de Italia y miembro de la liga de Universidades de Investigación Europea, obteniendo el año 1970 el grado de Licenciado en Física. Luego, entre los años 1970 y 1972, trabajó como profesor ayudante adjunto dentro de las cátedras impartidas por su carrera en la Universidad de Milán.

Se desempeñó entre los años 1972 y 1973, como "fellow" o "becario de investigación" en la Universidad de Pavia en Italia, calidad que se le otorga para denotar la similar posición de investigación académica que ejercía en la Universidad de Milán. Así mismo, entre los años 1973 y 1975, desarrolló una labor análoga a la señalada anteriormente en el Steward Observatory de Estados Unidos, que es la unidad investigativa en materias físico - astronómicas de la Universidad de Arizona. Además entre los años 1973 y 1991, fue Gerente del Proyecto de Nueva Tecnología de ESO en el Observatorio de La Silla, convirtiéndose en el Líder de la Coordinación y Control para el VTL (Very Large Telescope) en 1988. Ingresó a ESO (European Southern Observatory) en el año 1977 y desde el año 1979 se desempeña como miembro de su equipo internacional. En el período de 1985 a 1988 fue Profesor Titular de Astrofísica en la Universidad de Milán.

Fue nombrado Jefe de Ciencias del programa VTL en enero de 1991 y se convirtió en Gerente de Proyecto Interino para ALMA (Atacama Large millimiter array) y desde abril de 2003 hasta abril de 2008, fue director del citado proyecto (ALMA). Además es miembro de la Accademia dei lincei, Commendatore della República Italiana y ganó el Premio Internazionale Barsanti e Mautecci el año 2006.

Cabe señalar ALMA es considerado como el mayor proyecto astronómico del mundo que revolucionará la astronomía moderna, logrando plasmar sus intereses científicos, los que incluyen conglomerados de galaxias, distribución a gran escala y núcleo activo.

La mirada visionaria de don Massimo Tarenghi, lo ha llevado a convertirse en representante de European Southern Observatory en Chile, realizando una labor que, a través del ejercicio de la astronomía como disciplina, otorgará a Chile una mayor ventaja para alcanzar el desarrollo.

El European Southern Observatory es un organismo europeo dedicado a la astrofísica, integrado por catorce países europeos y solamente dos países sudamericanos: Brasil y Chile. En nuestro país tiene sus observatorios en el desierto de Atacama. Ellos son: el observatorio de La Silla; observatorio de Paranal y observatorio Chanjnantor, donde se encuentra en operación el radiotelescopio APEX, y donde entrará plenamente en operaciones a fines de este año el ALMA.

A mayor abundamiento, Chile cuenta con siete observatorios internacionales concentrando entre un tercio y la mitad de los telescopios que hay en la tierra, convirtiéndose, junto con Estados Unidos y España, en uno de los tres centros astronómicos más importantes del planeta, posición a la que se ha contribuido considerablemente don Massimo Tarenghi, a través de su destacada gestión y labor en nuestro país.

Es atendido estos méritos científico que el Estado de Chile le debe un reconocimiento a su gran obra, a su entrega y a su gran vocación, por su activa participación en los más importantes observatorios de nuestro país, siendo un pilar fundamental en la astrofísica nacional.

2. Ideas matrices.

Dados los antecedentes anteriores y el importante y fecundo aporte que ha realizado en nuestro país por don MASSIMO TARENGHI, es que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, N° 4 de nuestra Constitución Política, creemos necesario solicitar, se otorgue por especial gracia la nacionalidad chilena al ciudadano italiano, Massimo Tarenghi, por lo que venimos en proponer el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo Único: Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, a don Massimo Tarenghi.

JUAN PABLO LETELIER MOREL
SENADOR.